



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0410/PPL/012	
<b>RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA:</b> 4-octubre-2023	<b>BOUC:</b> 5-octubre-2023
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Derecho Administrativo	
<b>ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO):</b> Régimen jurídico de la documentación y la información	
<b>PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO):</b> Derecho Administrativo	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Derecho Administrativo	
<b>FACULTAD:</b> Ciencias de la Documentación	

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base **IV.3** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Permanente Laboral, a las 11:00 horas del día 4 de diciembre de 2023, y en los locales del Departamento de Derecho Administrativo de la UCM se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

#### Asisten a la reunión:

**PRESIDENTE:**

- Julio González García

**SECRETARIA:**

- M<sup>a</sup> Astrid Muñoz Guijosa

- Luis Medina Alcoz

- Jorge Fernández-Miranda Fernández-Miranda

- Rafael Gómez-Ferrer Rincón

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Según lo establecido en la base IV.3 de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el Presidente, siendo las 11:10 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretaria doy fe, con el V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: Julio González García

Firmado: M<sup>a</sup> Astrid Muñoz Guijosa